

Juzgado 01 Civil Circuito - San Andres - San Andres

De: Rafael Archbold <r.archbold11@gmail.com>
Enviado el: lunes, 21 de septiembre de 2020 04:02 p.m.
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - San Andres - San Andres
Asunto: Referencia: Actualiza Liquidación del crédito. Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía.
Demandante: Carmen Ana Caro Combatt. Demandada: Carolin Stephens Steele.
Radicado. 88-001-31-03-001-2015-00101-00.

Señor
Juez Primero Civil del Circuito de San Andrés, Isla.
E. S. D.

Referencia: Ejecutivo Hipotecario de Mayor Cuantía.
Demandante: Carmen Ana Caro Combatt.
Demandada: Carolin Stephens Steele.
Radicado. 88-001-31-03-001-2015-00101-00.

Asunto: Actualización de la Liquidación del Crédito.

El suscrito apoderado judicial de la demandante, de manera atenta, me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 numeral 4º del C. G. del P., en los siguientes términos:

PERIODO.	INTERESES MORATORIOS.	CAPITAL.	INTERESES MORATORIOS TOTAL.
----------	-----------------------	----------	-----------------------------

Demandante: Camion And Caro Combate.

Demandada: Carolin Stephens Steele.

Radicado: 88-001-31-03-001-2015-00101-00.

Asunto: Actualización de la Liquidación del Crédito.

El suscrito apoderado judicial de la demandante, de manera atenta, me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, de conformidad con lo establecido en el artículo 446 numeral 4º del C. G. del P., en los siguientes términos:

PERIODO.	INTERESES MORATORIOS.	CAPITAL.	INTERESES MORATORIOS TOTAL.
01 al 31 de Marzo de 2020.	2.37%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3.317.103, oo.
01 al 30 de Abril de 2020.	2.34%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3'275.114, oo.
01 al 31 de Mayo de 2020.	2.28%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3'191.137, oo.
01 al 30 de Junio de 2020.	2.27%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3'177.141, oo.
01 al 31 de Julio de 2020.	2.27%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3'177.141, oo.
01 al 31 de Agosto de 2020.	2.28%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 3'191.137, oo.
01 al 09 de Sept. de 2020.	2.30%	\$ 139'962.144, oo.	\$ 965.739, oo.
		Int. Moratorios	\$20'294.512, oo.